

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 5 de octubre de 2012

Licenciada
Cintha Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su despacho

Señora Ministra:

Hemos efectuado Auditoría Financiera de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, de los grupos de gastos 1: Servicios No Personales; 2: Materiales y Suministros; del programa 01 Actividades Centrales, de la Dirección de Informática, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los ingresos y egresos examinados.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2012 correspondiente al 19.22 % del presupuesto ejecutado en los citados grupos, que asciende a la cantidad de Q. 1,972,337.70. Como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

No.1 Insuficiente ejecución presupuestaria

Condición

En la Dirección de Informática -DINFO durante el período del 01 de enero al 30 de junio de 2012, se determinó que la ejecución del presupuesto vigente de Q. 10,263,371.00 de los grupos de gasto 1, 2 y 3 es de Q.1,972,337.70 que representa el 19.22% .

Con el objeto se subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Al Director de la Dirección de Informática para que gire instrucciones por escrito a donde corresponde para que las gestiones se cumplan con las fechas establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones -PAC-, con el fin de evitar atrasos en la gestión de compras y recibir en tiempo los insumos, y así prestar los servicios en forma eficiente a las dependencias del Ministerio.

No. 2

Falta de vinculación del Plan Operativo Anual -POA- con el Sistema de - Contabilidad Integrada -SICOIN-

Condición

En la Dirección de Informática -DINFO- durante el período del 01 de enero al 30 de junio de 2012, se determinó que no se incluyó en el POA 2012 las cantidades de financiamiento que corresponden a la fuente 52, asignados a los renglones presupuestarios Nos. 298 y 328 por un total de Q.260,386.00.

Con el objeto se subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Al Director de la Dirección de Informática -DINFO- para que gire sus instrucciones por escrito a las personas responsables, para que se efectúe la vinculación del Plan Operativo Anual con el Sistema de Contabilidad Integrada, de conformidad a los lineamientos girados por la Dirección de Planificación Educativa.

Los hallazgos contenidos en el Informe No. 12475-1-2012, fueron dados a conocer al personal responsable, según Acta No. DIDAI-33-2012 de fecha 17 de septiembre de 2012, del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el registro L2-16346, y a la fecha del presente resumen gerencial, los mismos están confirmados.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

c. c archivo

